



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN

TRES plazas de OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO (Nivel 10) en la DIRECCIÓN COMERCIAL, el DEPARTAMENTO DE CERES y la JEFATURA DE SERVICIO DE SERVICIOS GENERALES (INF 03/22).

AVISO

Detectado un error en el Anexo I de las bases del proceso de selección se publican nuevamente las bases del proceso y se abre nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Las solicitudes se ajustarán al modelo 790 y se deberán presentar a través de la sede electrónica <http://administracion.gob.es>, siguiendo las instrucciones reflejadas en la base cuarta de la convocatoria junto con la documentación que se indica a continuación.

Es obligatorio anexarla en el botón que aparece en el apartado exención de pago y documentos.

- 1) Copia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso.
- 2) Documentación acreditativa de los méritos que los candidatos deseen que se les valoren en la fase de concurso (Anexo II cumplimentado y fotocopia de los cursos que se quieran presentar para su baremación).

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases de los procesos de selección, estará abierto hasta el 14 de noviembre de 2022.

Aquellas personas que ya hayan presentado la solicitud de participación no deben volver a presentarla.

Madrid, 20 de octubre de 2022
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL